

Escuela libre para los trabajadores

DE SAN JOSÉ

Un grupo de jóvenes de común acuerdo con la "Sociedad de Trabajadores" y con el objeto de cooperar al movimiento de emancipación de la clase trabajadora, formándole la conciencia plena de su fuerza á fin de que llegue á ser apta, por el preciso conocimiento de sus deberes y de sus derechos para cumplir los unos y ejercitar los otros fuera del dominio que sobre ellos ejerce arbitrariamente la entidad parasitaria que forman los que el capital y el servilismo han convertido en onánimos señores que fomentan la ignorancia del pueblo para conservar su posición privilegiada, han fundado una escuela libre y gratuita que inaugurará sus clases en el local de dicha Sociedad el segundo lunes de abril, en las cuales se impartirá enseñanza racionalista, es decir, exenta de toda especie de prejuicios, de las siguientes materias:

ARITMETICA PRACTICA, INSTRUCCION CIVICA,

LENGUA MATERNA y GEOMETRIA PRACTICA.

Además se darán conferencias sobre temas diversos, siempre dentro de los límites de los preceptos fundamentales de la escuela.

La escuela proveerá de útiles absolutamente á todos los alumnos.

La inscripción queda abierta, y para efectuarla basta dirigirse por escrito al apartado 528 ó al 270, ó verbalmente á cualesquiera de los señores don Lesmes Sáurez, don Ruperto Sáenz y don José M.^a Jiménez.

LA POLITICA

para los políticos

El trabajo para los
TRABAJADORES

Las luchas políticas, esas marejadas con tintes de patriotismo traídas á escena, no por aclamación popular sino por el caprichoso y productivo sistema de las clases poderosas para hacer gobiernos á su elección y encaminar autoritariamente por el influjo de sus capitales y poderes la conciencia de los pueblos, tendrá que desaparecer á medida que éstos vayan experimentando los graves resultados que á sus intereses ocasiona esa participación nula, que jamás podrán recompensar los que en la Administración del país tienen asegurados sus privilegios.

Es la tierra de labranza y el Taller la que exige y pide el concurso de esos brazos vigorosos que lo producen todo; no es en las farsas electorales donde se labra un porvenir ni se consigue la realización de sus aspiraciones; menos, si esos edificios de una democracia á medias, tienen por cimientos una nobleza viciada en la política para vivir.

Cada cuatro años vienen las floreadas promesas á dividir la familiar tranquilidad en los pueblos; cada cuatrenio los vemos erguirse en las tribunas muy solícitos y amables, muy demócratas, cambiando su perfumada caracterización por la del sudoroso Obrero, mientras éstos les dan curules donde borran con el codo lo que bajo PALABRA de caballeros y ciudadanos ¡¡oh sarcasmo!!! prometen en sus programas y alocuciones.

¿Es acaso la política, lo que le da vida propia á la clase trabajadora ó le multiplica sus intereses? ¡Nó!! Es la independencia en el trabajo, donde alejado de las recompensas que sobornan solo necesita del auxilio de sus esfuerzos para vivir, y consigo una entereza ó carácter para repudiar como puede hacerlo, el contagiado hábito de crear tiranías y adularlas.

¿Necesita de amistades políticas?

¡Tampoco! La amistad y el cariño desinteresado está en el hogar, donde nadie lo arrastra, lo pervierte ni lo engaña, donde no está en juego la sonrisa del buhonero político ni la palmas del aspirante, solo el amor tierno y afable que brinda la fraternidad de las familias donde se perpétua la veneración y el respeto.

Ahí los trabajadores, los subyugados, los que á cada paso están recibiendo reveses de la política y desai-

res de sus directores, ocupa trono preferente la República ideal, el hogar, al amparo de una Constitución moral y educativa que los hace fuertes, libres é independientes; no esclavos de una idea que llegado el momento propicio para los grandes y ciertos falsos agentes electorales, la convierten en monopolio y especulación.

(Continuará)

La inmunidad de los millonarios

Aquellos que gustamos de leer periódicos frecuentemente, y que á diario trasegamos por las redacciones, ávidos siempre de la nota sensacional, atento el lápiz á la noticia espeluznante, estamos condenados, tarea triste, en verdad, á ver desfilar por entre el comenterio, y nada más que por entre el comentario, toda clase de delitos y toda clase de delincuentes.

Parece mentira que los chicos de la Prensa—inofensivos garrapateadores que nada tenemos que ver con las leyes penales—tengamos que escribir muchas y muy seguidas veces sobre la delincuencia en una ó otra forma.

Cada vez que á la cartera de apuntes de un garrapateador llega la anotación de un delito, debe tenerse ya como del dominio público. Mientras mayor es la capacidad del delito, mayor entusiasmo hay para llenar cuartillas y más cuartillas, mejor y más visible es el espacio que se le destina en el derrotero, más grandes y más vistosas son las letras con que se anuncia el suceso en las pizarras, y, lo que es más, mayor es la venta del periódico. Pero no nos sucede lo mismo si el delito es insignificante: cuando se trata de que un pelafustán ha burlado la vigilancia de un ventero, no hay entusiasmo para llenar cuartillas, no figura en el derrotero, no se anuncia en las pizarras y no aumenta la circulación del periódico.

Pero si vamos al terreno en que esos delitos deben ser castigados, por una rara ironía de la vida, vemos que casi siempre el delito espeluznante, el delito atroz, se queda sin castigo cuando el que lo comete se ha formado un nombre político ó tiene dineros para librarse de la sanción penal. En cambio, el delito que se comete por falta de instrucción, por necesaria consecuencia de la desmoralización en que se desarrolla nuestra sociedad, se castiga con las más severas aplicaciones del Código Penal.

Por los periódicos se enteran el público de que un descamisado ha co-

metido un delito, y en el mismo suelto se da cuenta del castigo impuesto al delincuente. Por los periódicos se enteran también el público y las autoridades de que un potentado ha asaltado los caudales públicos, y sin embargo ese potentado se conserva inmune. Todavía más, ese potentado no se sonroja, no teme ni siquiera á la sanción social.

A tiempo que el delincuente pobre purga su falta en la frialdad espantosa de un calabozo ó se prepara para marchar á presidio, en donde se trabaja rudamente y se soporta todo el fuego de un sol implacable, el delincuente acaudalado, en tratándose de igual delito, mira desdeñosamente á los que de su falta se ocupan y se pasea con gran cinismo por las calles de nuestras ciudades á lo largo de un BOULEVARD parisiense, sin que los alaridos de los periódicos turben en lo mínimo la placidez de su holgura y CONFORT, ni echen un borrón sobre su LIMPIA reputación.

En nuestra historia criminal de nuestro país talvez no se registrara el caso de haber castigado un delito cometido por un funcionario público. Al mismo tiempo, podemos asegurar que es muy raro el caso de que un infeliz haya escapado de la enérgica fiereza de nuestros aplicadores de castigos.

Parece que la hora de las reivindicaciones no está muy lejana. Hay esperanzas de que la justicia llegue á todas partes. De lo contrario, ¿qué sacarán los órganos de la prensa que á diario ponen sobre el tapete de los jueces la enormidad de los delitos?

¿Con qué entusiasmo se continúa en la labor de exhibir los criminales que han chupado—avispas insaciables—el sudor de un pueblo todavía ingenuo, todavía entusiasmable?

Es imposible que nosotros, los garrapateadores, los inofensivos garrapateadores, que todos los días trasegamos por las empresas periodísticas, tengamos que seguir anotando en nuestras carteritas de apuntes los enormes delitos que se cometen en nombre de la política y los pequeños delitos que se cometen en nombre de la ignorancia, y viendo cómo los infelices purgan sus faltas y cómo los potentados se escapan de la justicia y se burlan de la conciencia pública.

D. Salgado Gómez

CONTINUACION

De "EL PROGRESO" DE
NUEVA YORK

Si hay quien juzgue platonismo lo dicho hasta aquí léanse los diarios de Guayaquil, lugar en que las presentes líneas escribo donde están consignados hechos horribles y gemidos tristes de las víctimas de las autoridades.

A fines del año pasado, en la casa de comercio del Gobernador de una provincia, robaron la insignificante suma de cien pesos.

El señor Gobernador se encargó personalmente de la averiguación sumaria, y como en su investigación no pudiese dar con los ladrones, resolvió aplicar el trapiche (1) acompañado de doscientos palos al primer infeliz que halló á su paso.

Después del martirio resultó la víctima inocente. En el presente caso, ¿dónde están los criminales, dónde los violadores de la ley, dónde los bandidos?

Si mañana ú otro día ese desventurado á quien dejó moribundo el trapiche y la vapulacón, resuelve asesinar al Gobernador que gozó en su martirio, la ley descarga el hacha homicida sobre su cabeza. . . . Atravesamos un estado de desmoralización tal que puede asegurarse como verdad inconclusa que "el fin justifica los medios" y este inhumano principio es el código fundamental de la mayor parte de nuestros

gobiernos, que se llaman republicanos, democráticos, alternativos, responsables, etc., etc.

Pero ¿qué es todo esto más que vanas palabras? ¿Quién no sabe que el gobierno de nuestra República es el patrimonio de unos pocos que asaltan el poder por cualquier medio?

Miramos con horror el nombre de Rosas, Francia, García Morenó, etc., porque ellos hicieron alarde de su cruel tiranía; pero no levantamos el grito cuando la hipocresía santurrón ó la farsa sonriente condena á un pueblo á lo que es peor que la tiranía franca: á la abyección estúpida, á la muerte moral lenta por la negación de todo derecho al ciudadano.

¿Y el obrero esclavo? Vosotras naciones civilizadas del viejo y nuevo mundo, que creéis que con la independencia, Bolívar hizo libre el continente americano, sabed que entre nosotros hay esclavos á millares ó millones.

¿Dónde están esos esclavos? Ved la clase Obrera y los trabajadores de los campos. Preguntad, inquirid, por la suerte del obrero y trabajador míseros que reciben diariamente el trato más brutal y un salario que da vergüenza, mientras los viles viven sobre sus espaldas. Los hacendados del Ecuador, Colombia y toda la América latina tiene sus esclavos; esclavos que se venden por un precio más exiguo que el que estaba en otras épocas.

Esos parias de la sociedad no hablan nuestro idioma, no tienen amor, no tienen conciencia, no tienen dignidad: nada tienen más que imbecilidad. Se le dan azotes y bendice la mano que lo infama: es una bestia sumisa; pero si esa acémila por instinto ó por cualquiera causa levanta la mano y mata ó roba, ése ser sin dignidad, sin conciencia, sin amor, sin idioma, y sin noción alguna de derecho; ese infortunado que ha sufrido siempre sin que jamás haya habido una mano que lo redima, sufrirá el rigor de la ley. . . .

La ley social le elimina en el patíbulo, ó en las penitenciarías, para acabarlo de romper, más y más; la ley social que sorda y ciega le abandona en su mísera condición de brutos, se levanta inexorable para castigar lo llamado crimen.

Jesús vino al mundo para redimir al hombre, pero el hombre no quedó redimido, pero sí más esclavo. Bolívar quiso libertar la América, pero la América no es libre: vive bajo el látigo de los tiranos y saqueada por los bandidos. Gime en el infortunio, el indio, llora sus desgracias; el mestizo trabaja, se irrita y blasfema el negro; y cuando estalla la tempestad producida por las injusticias, se llama crimen la reivindicación *ex-abrupto* de los derechos del hombre conculcados por los que se arrogan autoridad irrestricta. . . .

Queremos que desaparezca el bandidismo?

Queremos que las esferas bajas de la sociedad permanezcan tranquilas?

Pues curemos el cáncer de la inmoralidad que invade las esferas de arriba, para que el proletario tenga derecho y goce de libertad.

Queremos sostener en la práctica la desigualdad social?

Pues concedamos, al trabajador la justa prerrogativa de disponer como á bien tenga del fruto de su trabajo.

Queremos que sea culto, y moral y laborioso?

Pues enseñémosle dándole ejemplo de virtudes públicas y privadas; pero si en vez de esto se le ROBA, se le ultraja, se le esclaviza, se le embrutece con un fanatismo religioso, con sumisión estúpida á leyes hechas por la chusma de vividores que son venenos y miasmas que corrompen el corazón, entonces, si todo esto se practica, la sociedad no tiene derecho á condenar, sin condenarse.

Y si alguien cree que esto es una